

TikTok demandará a Gobierno estadounidense por vetar su servicio



Washington, 9 ago (RHC) La red social china TikTok presentará el próximo martes una demanda federal en contra del Gobierno de Estados Unidos por la reciente orden ejecutiva que firmó el presidente Donald Trump, la cual prohíbe su servicio en ese país, informó este sábado la National Public Radio (NPR).

La demanda sería presentada en el Tribunal de Distrito de Estados Unidos para el Distrito Sur de California, donde la compañía tiene su base de operaciones en el territorio estadounidense y cuenta con más de 100 millones de usuarios.

En el texto pretenden argumentar que la acción de largo alcance de Trump es "inconstitucional", porque no dio a TikTok la oportunidad de responder. Asimismo, también alegarían que la justificación sobre seguridad nacional en la que se apoya la Casa Blanca para llevar a cabo la orden responde a un temor "infundado".

El equipo legal de TikTok considera que se trata de una medida "apresurada" que no duda en calificar de "violación de los derechos del debido proceso", ya que las autoridades competentes no avisaron a la empresa china ni le solicitaron pruebas antes de firmar la orden ejecutiva, detalla la fuente.

Desde la Casa Blanca se han negado a comentar el posible litigio, si bien han defendido la medida de Trump. "La Administración está comprometida en proteger al pueblo estadounidense de todas las amenazas cibernéticas sobre la infraestructura crítica, la salud y la seguridad públicas, así como nuestra seguridad económica y nacional", comentó Judd Deere, portavoz de la Casa Blanca. (Fuente/RT)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/231040-tiktok-demandara-a-gobierno-estadounidense-por-vetar-su-servicio>



Radio Habana Cuba